



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Valledupar, Cesar, primero (01) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado. 20001-4003-002-2016-00095-00

Proceso EJECUTIVO seguido por BBVA COLOMBIA S.A. contra ALEXANDER ASCANIO NÚÑEZ.

Del avalúocomercial del inmueble distinguido con la matricula inmobiliaria #190-76566 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar, presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, visible a folio 130 a 136 del expediente, córrase traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días, para que presente sus observaciones, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 444 del Código General Del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO
Juez

LUCALI

Firmado Por:

**MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL VALLEDUPAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c22b4359206ddf95de7e687c67e7b28ac1b1721e2f4a29fd46424908b6fd
7f41**

Documento generado en 01/10/2020 11:42:40 a.m.